

## **MEMORIA DE ALCALDÍA PARA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014**

En estos presupuestos, este equipo de Gobierno pretende reflejar una política económica que aunque ajustada a la realidad de nuestra ciudad, apuesta por poner en valor actitudes y rasgos característicos de los Castelluts, que han sido ampliamente reconocidos. Es nuestro deber y compromiso con los mismos, presentar unos presupuestos equilibrados y coherentes en todos los capítulos, y para ello hemos contemplado tres bloques fundamentales.

- El primero, sería la apuesta por las inversiones y rehabilitaciones, así como un proceso de actuaciones en la ciudad, que permitan un desarrollo económico a través del fomento del empleo y Turismo.
- El segundo está dedicado a las políticas sociales, para paliar las necesidades de aquellas personas y familias que precisan del apoyo de un Ayuntamiento, que viene a confirmar la amplia y reconocida faceta solidaria que tienen los ciudadanos de Castalla.
- Y como tercero, realizamos una apuesta decidida por el medio ambiente y la práctica de hábitos saludables a través del fomento del Deporte, que redunden en la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Englobado en el primer bloque, dentro del Capítulo de Inversiones cabe destacar que:

Aunque durante el año 2012 las inversiones fueron reducidas, este equipo de gobierno entiende que este capítulo, tiene que ser parte fundamental de una mejora del entorno del ciudadano, así como una vía de desarrollo, ya que fomenta el empleo de empresas y por ende de trabajadores para paliar la situación de desempleo actual.

Caben destacar en este sentido, las inversiones destinadas a:

Obra de Ampliación, Urbanización interior y Construcción Nichos y Columbarios del Cementerio, Obra de Urbanización República Argentina (co-financiada por Diputación), así como el proyecto de rehabilitación del edificio sito en Calle Mayor, 1-3, como nuevas dependencias municipales destinadas a la administración pública, que vienen co-financiadas a través de la Diputación Provincial, junto con el proyecto de rehabilitación global del edificio. Estas inversiones están previstas a través de Préstamo Financiero, que atendiendo a la buena situación de las arcas municipales, hacen posible que este Ayuntamiento presente un saldo deudor financiero "0", ya que ha sido cancelado durante el segundo semestre del año 2013 y por lo tanto dejan una previsión positiva ante un posible endeudamiento a través de entidades financieras. No queremos dejar nada al azar, y es posible que toda vez que se cierre el ejercicio económico 2013, el saldo positivo en tesorería reflejado nos permita afrontar estas inversiones a través de recursos propios, por lo que es posible que finalmente, no haga falta acudir a entes financieros para abordar las mismas.

En este capítulo también afrontamos inversiones menores, a través de recursos ordinarios, dedicadas a la mejora y mantenimiento de instalaciones y viales de la ciudad, tales como el polideportivo, la biblioteca, la piscina y el departamento de Urbanismo (con la adquisición de un vehículo), así como la mejora del cruce de calles de Plaza L´Hostal, c/ Juan XXIII, c/ Ramón y Cajal y Avda. Constitución.

Por último y no menos importante hemos dedicado una partida presupuestaria en este capítulo para el fomento del empleo, a través de la creación de un Taller de Empleo, que estaría ligado con Fondos de la Generalitat Valenciana. Hay que añadir que este año 2014 se ha incluido una partida del presupuesto dentro de este mismo eje de trabajo, fomento del empleo, a través de una subvención de Diputación y la participación de los empresarios de Castalla.

Como parte del segundo bloque económico:

En el apartado de Gastos en Bienes Corrientes y Servicios, hemos tenido en cuenta la situación de los servicios que presta este ayuntamiento, para que desde esa misma realidad, se puedan ajustar los Contratos de mantenimiento con las diferentes empresas y hayamos conseguido reducir los importes de gasto, para el próximo año. Durante el año 2014, pretendemos abordar otros contratos, que pueden ser susceptibles de mejora y que siguiendo un contexto real, nos puedan permitir mejorar nuestras previsiones de gasto. En ningún caso, las revisiones realizadas o por realizar de estos contratos, significarán una merma en la calidad de los servicios prestados.

Dentro de las Transferencias Corrientes, y en la partida correspondiente a Ayudas Sociales, se ha aumentado un 40%, atendiendo a la demanda de los ciudadanos a través de Servicios Sociales. Seguimos manteniendo el gasto en ayudas humanitarias de emergencia, aportamos la cantidad de subvención para los diferentes colegios y asociaciones socio-sanitarias que soportan el día a día de los ciudadanos de Castalla.

Dentro del tercer bloque económico:

Como una de las principales vías de este bloque, el medio ambiente de Castalla es fundamental y por lo tanto, creemos necesaria una mejora positiva al respecto, dotando de medios materiales y económicos, para un control y mantenimiento del entorno, así como de todas aquellas cuestiones que repercuten directamente en la calidad de vida.

La apuesta decidida para un fomento de hábitos de vida saludables a través del Deporte, apoyando a los diferentes Clubs Deportivos, además de dotar de mejoras y de un buen mantenimiento de las instalaciones municipales, que permitan la práctica totalidad de las diferentes actividades deportivas en un entorno saludable y de calidad.

Tenemos la firme convicción que el desarrollo de estos presupuestos durante el año 2014, van a servir como instrumento dinamizador de la población de Castalla, y que servirán para la mejora en la calidad de vida de todos los Castelluts.

Las principales modificaciones respecto al Presupuesto inicial del año 2012 (considerando que durante el ejercicio 2013 se ha trabajado con un presupuesto prorrogado) son, en su estructura económica, las siguientes:

<b>Estado de Gastos</b>				
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
1	GASTOS DE PERSONAL	2.563.031,75	2.574.592,18	-0,45%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.439.499,54	4.129.212,50	7,51%
3	GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	67.779,83	-70,49%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	448.565,71	410.396,72	9,30%
5	FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%
6	INVERSIONES REALES	407.700,00	183.015,77	122,77%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3,00	3,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	35.200,00	277.000,00	-87,29%
	<b>Total Gastos</b>	<b>7.914.000,00</b>	<b>7.642.000,00</b>	<b>3,56%</b>

<b>Estado de Ingresos</b>				
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
1	IMPUESTOS DIRECTOS	4.751.000,00	4.687.183,56	1,36%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	29.001,00	100.012,38	-71,00%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	892.866,00	1.031.974,62	-13,48%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.860.020,00	1.531.726,44	21,43%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.110,00	291.100,00	-90,00%
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3,00	3,00	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	352.000,00	0,00	0,00%
<b>Total Ingresos</b>		<b>7.914.000,00</b>	<b>7.642.000,00</b>	<b>3,56%</b>

### 1.- PRESUPUESTO DE GASTOS

GASTOS DE CAPITAL: En cuanto al Capítulo VI de Inversiones Reales se han consignado diversas inversiones, como son:

<b>APLICACIÓN PRESUPUES.</b>	<b>DENOMINACIÓN INVERSIÓN</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>	<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>PRÉSTAMO</b>
150.61900	Taller de Empleo	5.000,00	5.000,00	0,00
150.61901	Reparación cruce Juan XXIII y Plaza Hostal	28.700,00	28.700,00	0,00
150.62400	Adquisición vehículo urbanismo	5.000,00	5.000,00	0,00
155.61000	2014.- Obra urbanización Av. República Argentina cofin. Diputación	170.811,77	0,00	170.811,77
164.62200	2014.- Ampliación, urbanización interior y construcción nichos cementerio municipal	100.000,00	0,00	100.000,00
332.64000	Dotación libros biblioteca municipal 2014	8.000,00	8.000,00	0,00
341.63500	Reposición material polideportivo	4.000,00	4.000,00	0,00
342.63900	Descalcificador Piscina Municipal	5.000,00	5.000,00	0,00
920.63700	2014.- Equipamiento edificio adm. Calle Mayor 1-3 cofin. Diputación	41.230,00	0,00	41.230,00
920.64000	2014.- Proyecto rehabilitación Calle Mayor 1-3	39.958,23	0,00	39.958,23
<b>TOTALES</b>		<b>407.700,00</b>	<b>55.700,00</b>	<b>352.000,00</b>